PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, abril 30 de 2025

Señor
JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **7513130**
Coordinador Académico de formación titulada presencial
Centro Agroturístico
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de abril del año 2025

Referencia: No 7513130 del año 2025

Yo Javier Junior Martínez Peña, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1100952100 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, como instructor de Medios Audiovisuales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de Cuarenta y seis millones novecientos quince mil trece pesos M/cte ($46.915.013). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago proporcional por los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de Cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/cte ($4.599.511). c) Un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de Diciembre de 2025. Los pagos se realizarán mes vencido conforme se estipula en el estudio previo.

Plazo: Diez (10) meses y Seis (6) días, sin exceder el calendario académico 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada, complementaria y/o virtual, y demás de su competencia en la red de conocimiento Cultura en el área temática de Audiovisuales del Centro Agroturístico, Regional Santander.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Alistamiento y desarrollo de la planeación pedagógica de la ficha 2926087 del Tecnólogo en Producción de Medios Audiovisuales Digitales y la ficha 3066041 del Técnico en Promoción de Contenidos en Medios Digitales.	Correo Institucional Nube de almacenamiento One Drive
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No aplica para este período	No aplica para este período
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No aplica para este período	No aplica para este período
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los	Se impartió formación según proyecto formativo y planeación pedagógica de la ficha 2926087 del Tecnólogo en Producción de	Aplicativo Sofía Plus.

	programas del área temática objeto del contrato.	Medios Audiovisuales Digitales, y de la ficha 3066041 del Técnico en Promoción de Contenidos en Medios Digitales.	Informe de evidencias.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se impartió formación según guía de aprendizaje y planeación pedagógica de la ficha 2926087 del Tecnólogo en Producción de Medios Audiovisuales Digitales, y de la ficha 3066041 del Técnico en Promoción de Contenidos en Medios Digitales, a través de estrategias de enseñanza como actividades escritas y prácticas de reflexión, contextualización, apropiación y transferencia del conocimiento.	Informe de evidencias. Nube de almacenamiento One Drive
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realiza juicios evaluativos de la ficha 3066041 del Técnico en Promoción de Contenidos en Medios Digitales, y de la ficha 2926087 del Tecnólogo en Producción de Medios Audiovisuales Digitales.	Aplicativo Sofía Plus
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o	No aplica para este período	No aplica para este período

	requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.		
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realiza el registro de inasistencias correspondientes de los aprendices de la ficha 2926087 del Tecnólogo en Producción de Medios Audiovisuales Digitales, y de la ficha 3066041 del Técnico en Promoción de Contenidos en Medios Digitales. Se realiza juicios evaluativos de la ficha 3066041 del Técnico en Promoción de Contenidos en Medios Digitales, y de la ficha 2926087 del Tecnólogo en Producción de Medios Audiovisuales Digitales. Se realiza solicitud de novedades de deserción de aprendices de la ficha 3066041 del Técnico en Promoción de Contenidos Digitales.	Aplicativo Sofía Plus Aplicativo Repfora
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplica y se hace cumplir el manual del aprendiz a través del control de asistencia a formación, la exigencia del uniforme entre otros aspectos que indican el reglamento.	Aplicativo Sofía Plus Nube de almacenamiento One Drive
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en	No aplica para este período.	No aplica para este período.

	nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.		
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Acceso a documentación de la plataforma compromiso y cumplimento de los diferentes procesos del Sistema Seguridad de salud en el trabajo.	Plataforma CompromISO. SECOP II
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se comparte información de piezas promoción de servicios del Centro.	Informe de evidencias
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Acompañamiento a las fichas 2926087 y 3066041 en actividades de pausas activas.	Informe de evidencias
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	No aplica para este período.	No aplica para este período.

20	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Asistencia a jornada de capacitación de primeros auxilios. Fecha: 5 de abril de 2025 Asistencia a reunión de cuenta de cobro. Fecha: 22 de abril de 2025	Listado de asistencia e informa de evidencias. Correo institucional
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	Formación titulada presencial **Ficha:** 2926087 **Programa:** TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES. **Actividad de Aprendizaje:** Realizar los ajustes al proyecto audiovisual previo a la difusión en múltiples plataformas. **Competencia:** Coordinar actividades de acuerdo con estrategias de gestión y proceso administrativo. **Fechas:** 2, 3, 4, 7, 9, 10, 11, 14 y 16 de abril de 2025. **Horas:** 54	Aplicativo Sofía Plus. Informe de evidencias.
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	Formación titulada presencial **Ficha:** 2926087	Aplicativo Sofía Plus. Informe de evidencias.

		Programa: TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES. **Actividad de Aprendizaje:** Realizar lista de requerimientos según necesidades previos al diseño de la escenografía. **Competencia:** Diseñar ambientes de grabación de acuerdo con las especificaciones del libreto. **Fechas:** 21, 23, 24, 25, 28 y 30 de abril de 2025. **Horas:** 36	
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	Formación titulada presencial **Ficha:** 3066041 **Programa:** TÉCNICO EN PROMOCIÓN DE CONTENIDOS EN MEDIOS DIGITALES **Actividad de Aprendizaje:** Presentación de una propuesta comercial para una campaña digital. **Competencia:** Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas. **Fechas:** 1, 2, 4, 7, 8, 9, 11 y 14 de abril de 2025. **Horas:** 40	Aplicativo Sofía Plus. Informe de evidencias.
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada,	Formación titulada presencial **Ficha:** 3066041	Aplicativo Sofía Plus.

	complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	**Programa:** TÉCNICO EN PROMOCIÓN DE CONTENIDOS EN MEDIOS DIGITALES **Actividad de Aprendizaje:** Diseñar piezas gráficas de acuerdo con la parrilla de contenidos de la campaña. **Competencia:** Diagramar piezas gráficas de acuerdo con métodos de diseño y tipo de proyecto. **Fechas:** 15, 16, 21, 29 y 30 de abril de 2025. **Horas:** 25 **Horas totales mensual de formación titulada:** 155	Informe de evidencias.
23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No aplica para este período.	No aplica para este período.
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	Asistencia a jornada de capacitación de primeros auxilios. Fecha: 5 de abril de 2025	Listado de asistencia Informe de evidencias
26	Apoyar cuando sea requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación,	No aplica para este período.	No aplica para este período.

	cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.		
27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
29	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	No aplica para este período.	No aplica para este período.
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se envía reporte de ejecución contractual al supervisor del contrato, correspondiente al mes de abril 2025.	Secop II Correo electrónico

33	Contar con disponibilidad para brindar formación integral conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares de la provincia Guanentina y Comunera.	Se impartió formación según proyecto formativo y planeación pedagógica de la ficha 2926087 del Tecnólogo en Producción de Medios Audiovisuales Digitales, y de la ficha 3066041 del Técnico en Promoción de Contenidos en Medios Digitales.	Aplicativo Sofía Plus Informe de evidencias
34	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se atienden indicaciones por parte de Coordinación Académica. **Total horas ejecutadas mes de abril: 155**	Secop II Correo electrónico Aplicativo Sofía Plus

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

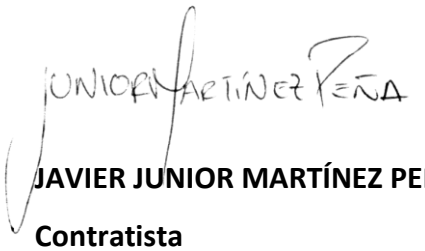
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados el No. de la planilla 32999624, del operador ASOPAGOS de marzo del 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,



JAVIER JUNIOR MARTÍNEZ PEÑA
Contratista
C.C. No. 1.100.952.100

Recibí a satisfacción:

JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ
Supervisor Contrato 7513130 de 2025
Coordinador Académico

INFORME DE EVIDENCIAS CONTRACTUALES					
NOMBRE CONTRATISTA: JAVIER JUNIOR MARTÍNEZ PEÑA					
NUMERO DE CONTRATO: C01.PCCNTR.7513130					
MES: ABRIL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Ficha: 2926087 – TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES

Competencia: COORDINAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y PROCESO ADMINISTRATIVO.

Resultado de Aprendizaje: EVALUAR EL PLAN DE PRODUCCIÓN, DE ACUERDO CON EL GÉNERO Y A LA CALIDAD EXIGIDA POR EL PROYECTO.

FECHAS: 2, 3, 4, 7, 9, 10, 11, 14 y 16 de abril de 2025

Las sesiones formativas se llevaron a cabo de manera presencial en el ambiente 8 de la sede principal del Centro Agroturístico, con un horario extendido desde las 12:30 p.m. hasta las 6:30 p.m. Estas jornadas fueron cuidadosamente diseñadas para brindar a los aprendices una experiencia educativa integral, con un **enfoque práctico** en los conceptos y técnicas esenciales relacionados con la **producción audiovisual**.

El propósito de estas sesiones fue **fortalecer las competencias en planificación, gestión y operatividad** dentro de un proyecto audiovisual real. Dentro de las actividades realizadas, los aprendices trabajaron en la **elaboración de la carpeta de producción** de la **serie documental** que están desarrollando como parte de su proyecto formativo. En este proceso, **fortalecieron conocimientos fundamentales** relacionados con:

- **Elaboración de cronogramas de trabajo**, estableciendo tiempos y fases de la producción.

- **Conformación de equipos de trabajo**, definiendo roles y responsabilidades dentro del proyecto.
- **Elaboración de presupuestos y planes de financiación**, considerando necesidades logísticas, técnicas y humanas.
- **Diseño de estrategias de divulgación de obras audiovisuales**, para su posicionamiento y circulación en el sector.



Estos conocimientos fueron aplicados directamente en la construcción de su **dossier de producción**, que constituye el plan operativo y estratégico para el desarrollo de su serie documental.

Como cierre de la etapa formativa, los aprendices realizaron la **presentación y sustentación de sus propuestas** a través de la metodología de **pitch**. En esta dinámica, el equipo expuso la **viabilidad creativa y operativa** de su serie documental, argumentando los elementos que hacen de su propuesta un proyecto factible de realizar.

El pitch no solo permitió evaluar la claridad de las ideas y la planificación, sino también preparar a los aprendices para escenarios reales de venta y promoción de proyectos audiovisuales.

Con esta actividad se busca que los aprendices **continúen el proceso de desarrollo de sus propuestas**, avanzando hacia la **construcción estética de la serie**, para posteriormente entrar en las fases de **grabación, postproducción y divulgación** de los episodios, consolidando así su formación técnica y creativa en el ámbito audiovisual.



Ficha: 3066041 – TÉCNICO EN PROMOCIÓN DE CONTENIDOS EN MEDIOS DIGITALES

Competencia: PROSPECTAR CLIENTES DE ACUERDO CON LOS SEGMENTOS OBJETIVO Y ESTRATEGIA DE VENTAS.

Resultados de Aprendizaje: PRESENTAR PROPUESTA COMERCIAL DE ACUERDO CON PERFIL DEL CLIENTE Y LINEAMIENTOS DEL PLAN DE MERCADEO.

FECHAS: 4, 5, 7, 10, 11, 12 y 14 de marzo de 2025.

Las **sesiones formativas** se desarrollaron de manera **presencial** en el **ambiente de aprendizaje 405** del **bloque 2**, en la sede de **UNISANGIL**, en horario de **6:30 p.m. a 10:45 p.m.** Estas jornadas fueron **diseñadas estratégicamente** para proporcionar a los aprendices una **comprensión integral y práctica** sobre la **presentación de propuestas comerciales**, de acuerdo con el **perfil del cliente** y los **lineamientos de una estrategia de marketing de contenidos**.



El objetivo de estas sesiones fue **fortalecer competencias comerciales y estratégicas**, no solo para su aplicación en el proyecto de formación actual —**la comunidad virtual Parche SENA**—, sino también para que los aprendices pudieran **transferir estos conocimientos a contextos reales** como sus propios emprendimientos, futuros trabajos y sus próximas etapas productivas.

Durante las jornadas, los aprendices realizaron diversas actividades orientadas a:

- **Planteamiento de estrategias de marketing de contenidos** adaptadas a proyectos específicos.
- **Diagnóstico de situaciones internas y externas** a través de la **matriz FODA**.
- **Formulación de modelos de negocio** utilizando el **lienzo CANVA**, como herramienta base para estructurar proyectos.
- **Definición de objetivos SMART**, claros y medibles, alineados a las necesidades de sus comunidades o marcas.
- **Segmentación de públicos objetivos**, identificando variables demográficas, psicográficas y conductuales.
- **Elaboración de Buyer Persona**, para comprender mejor a su audiencia y orientar sus estrategias de comunicación.
- **Selección y definición de canales y plataformas** digitales adecuadas para la difusión de contenidos.
- **Planeación de contenidos** a través de parrillas o calendarios editoriales.

- **Definición de métricas de seguimiento (KPIs)**, estableciendo indicadores que permitan evaluar la efectividad de sus estrategias.



Todo el conocimiento adquirido se ha puesto en práctica de forma colaborativa, a través del **trabajo en equipo** para el **desarrollo de la propuesta final** de la **comunidad virtual Parche SENA**.

Actualmente, los aprendices se encuentran en la fase de consolidación de esta propuesta, la cual **empezarán a aplicar en las próximas semanas** mediante la implementación de estrategias reales en redes sociales y plataformas digitales, buscando fortalecer su aprendizaje práctico y prepararlos para retos profesionales en entornos comerciales y digitales.

Evidencias de reuniones





Evidencias de acompañamiento actividades de Bienestar al aprendiz





Evidencias de promoción de servicios del Centro









JUNIOR MARTÍNEZ PEÑA

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/04/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2926087 - PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y PROCESO ADMINISTRATIVO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EVALUAR EL PLAN DE PRODUCCIÓN, DE ACUERDO CON EL GÉNERO Y A LA CALIDAD EXIGIDA POR EL PROYECTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISEÑAR AMBIENTES DE GRABACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL LIBRETO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EVALUAR LAS LOCACIONES Y LOS ESPACIOS DE GRABACIÓN ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO AUDIOVISUAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Editar contenidos audiovisuales según técnicas y lineamientos creativos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Escribir guiones audiovisuales según técnicas y metodologías
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Iluminar espacios escenográficos según técnicas y requerimientos del proyecto creativo
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Registrar imágenes de acuerdo con elementos técnicos y especificaciones del proyecto audiovisual
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Registrar sonidos de acuerdo con técnicas y especificaciones del proyecto audiovisual
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	89,70

FICHA DE APRENDIZAJE:	3066041 - PROMOCION DE CONTENIDOS EN MEDIOS DIGITALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diagramar piezas gráficas de acuerdo con métodos de diseño y tipo de proyecto

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 2 -PREPARAR CONTENIDO BÁSICO DE ACUERDO CON EL ALCANCE DE LA PIEZA Y REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar comunidades virtuales de acuerdo con técnicas de relaciones públicas y tipo de negocio

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 3- PRESENTAR PROPUESTA COMERCIAL DE ACUERDO CON PERFIL DEL CLIENTE Y LINEAMIENTOS DEL PLAN DE MERCADEO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 65,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 154,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de abril de 2025, a las 07:08:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1100952100
Código de Verificación	1100952100250422070818

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 269504404

PIB
07:11:07

Bogotá DC, 22 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1100952100:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/04/2025 08:13:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1100952100** y Nombre: **JAVIER JUNIOR MARTINEZ PEÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114647140** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:14:53 AM horas del 22/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1100952100**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ PEÑA JAVIER JUNIOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:16:57 horas del 22/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1100952100,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ PEÑA JAVIER JUNIOR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1100952100 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/04/2025 07:20 AM

Código Verificación: **A7GE3VFRCH**

Válida hasta: **21/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC